

MEMORÁNDUM D.G.A.I. N° 15 /2024

A: Abg. Mag. RAFAEL ÁVILA, Defensor del Pueblo
Cc.: Abg. Mag. ANIZA AMAMBAY GONZÁLEZ, Secretaría General
Lic. REBECA MIRANDA, Dirección General de Administración y Finanzas
De: Abg. PATRICIA MERELES, Dirección General de Análisis e Informes
Ref.: Remitir informe de Marzo- Avance Institucional.
Fecha: 05 de abril de 2024

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en cumplimiento de lo estipulado en el Art. 297 "Monitoreo y seguimiento de metas" del Anexo "A" del Decreto N° 1092/2024 por la cual se reglamenta la Ley N° 7.228/2023 del 29 de diciembre del 2023 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024" y en el marco de los Programas vigentes de la Defensoría del Pueblo: ACTIVIDAD 1 "Atención de Reclamos Ciudadanos", ACTIVIDAD 2 "Certificación a Objetores de Conciencia".

Al respecto, remito adjunto el informe estadístico correspondiente al mes de marzo y el Avance de Metas Físicas de las Actividades que la Defensoría del Pueblo ofrece a la ciudadanía a través de los Directores Generales, Directores, Jefes de Departamentos Temáticos, Delegados del Defensor de Pueblo y la Dirección General de Objeción de Conciencia, para la efectiva carga en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) del Ministerio de Economía y Finanzas.

Atentamente.

Abg. Patricia Noemi Mereles
Dirección General de Análisis e Informes

DEFENSORÍA DEL PUEBLO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MESA DE ENTRADA
REMITENTE: Patricia Mereles
OBJETO: Informe de Marzo
FECHA: 05-04-24
RECIBIDO: Sergio Irala

Recibido en la SECRETARÍA GENERAL de la
DEFENSORÍA DEL PUEBLO
S.G. N°: 040/24
Fecha: 05/04/24
Hora: 13:32
Firma:
Aclaración: Paola Vega

INFORME
MARZO/2024

Visión: Reconocimiento de la Defensoría del Pueblo por su efectiva labor en la Promoción, Protección y Defensa de los Derechos Humanos.

Avda. Ygatimi esq. Juan E. O'leary. "Edificio Derechos Humanos y Memoria" - Asunción. Tel: 021 452 602 al 5

Página web: www.defensoriadelpueblo.gov.py / Email: defensor@defensoriadelpueblo.gov.py



**REPORTE ESTADÍSTICO DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO
MARZO- 2024**

ACTIVIDAD 1 "Atención De Reclamos Ciudadanos"

Actividad 1 " Atención de Reclamos Ciudadanos "															
Nº	DEPENDENCIAS		CANTIDAD DE EXPEDIENTES POR MES												
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
1	Capital	Oficinas Temáticas de Asunción	197	225	231										653
2	San Pedro	Delegación de Santa Rosa del Aguaray	15	15	15										45
3	Coordillera	Delegación de Caacupé III Tumo	28	15	24										67
		Delegación de Caacupé IV Tumo													
		Delegación de Piribebuy	15	15	15										45
4	Guairá	Coordinación de Villarrica	30	30	30										90
		Delegación de Mbokajaty	15	0	15										30
5	Caaguazú	Delegación de Caaguazú I Tumo	30	30	30										90
		Delegación de Caaguazú II Tumo													
6	Caazapá	Delegación de Caazapá	0	15	15										30
7	Misiones	Delegación de San Ignacio I Tumo	30	30	30										90
		Delegación de San Ignacio II Tumo													
8	Alto Paraná	Delegación de Ciudad del Este	0	15	14										29
9	Central	Coordinación de San Lorenzo	45	60	61										166
		Coordinación de Luque	30	30	30										90
		Delegación de Areguá	15	15	15										45
10	Ñemboquí	Delegación de Pilar	15	15	15									45	
11	Presidente Hayes	Delegación de Remansito	15	15	15									45	
TOTAL			480	525	555									1560	

ACTIVIDAD 1- Atención de Reclamos Ciudadanos	MARZO
Departamentos Temáticos de Asunción	231 expedientes
Coordinaciones y Delegaciones del Interior	324 expedientes
TOTAL	555 expedientes

En el marco de la Actividad 1 "Atención de Reclamos Ciudadanos" se han generado 555 expedientes, conforme a la Resolución D.P./S.G. N°07/17, por la cual se clasifican los trámites a ser realizados por los delegados y jefes de departamentos de la DP, dicho reporte se ajusta a la meta proyectada para el mes de marzo del 2024.¹

Solicitudes Recepcionadas	MARZO
Ley N° 838/96 (Víctima directa)	4
Ley N° 3603/08 (Hijo de Víctima)	0
TOTAL	4

Conforme a Ley N° 838/96 "Que indemniza a víctimas de violaciones de Derechos Humanos durante la dictadura de 1954 a 1989" y sus modificatorias, en el mes de marzo se han recepcionado 4 (cuatro) solicitudes. Igualmente es importante mencionar que, a través de la Dirección General de Gabinete, se han finiquitado un total de 545 expedientes, mediante las Resoluciones otorgadas por el Defensor del

Pueblo.²

¹ Información proporcionada por las Direcciones Generales

² Información proporcionada por la Dirección General de Gabinete.



Abg. Patricia Mercedes
Directora General de
Análisis e Informes
Defensoría del Pueblo

ACTIVIDAD 2 "Certificación a Objetores de Conciencia"

Con relación a la Actividad 2 "Certificación a Objetores de Conciencia", en el mes de marzo del 2024 no se ha expedido ningún carnet, debido a que el Consejo Nacional de Objeción de Conciencia, instancia encargada de aprobar las certificaciones, tuvo sesión ordinaria en fecha 25 de marzo del año en curso, penúltimo día hábil del mes informado.

Con respecto a las funciones de la Dirección General de Objeción de Conciencia, como instancia operativa de la Ley N° 4013/2010, es importante señalar que, desde las distintas dependencias de la DP, en el mes de marzo se han recepcionado 66 (sesenta y seis) solicitudes de ciudadanos que han optado por declarar su objeción de conciencia al SMO, detalladas a continuación.

Actividad 2 " Certificación a Objetores de Conciencia "															
N°	DEPENDENCIAS		CANTIDAD DE SOLICITUDES RECEPCIONADAS POR MES												
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
1	Capital	Oficinas Temáticas de Asunción	40	42	43										125
2	San Pedro	Delegación de Santa Rosa del Aguaray	0	0	2										2
3	Coordillera	Delegación de Caacupé III Turno	1	0	0										1
		Delegación de Caacupé IV Turno													
		Delegación de Piribebuy	0	0	0										0
4	Guará	Coordinación de Villarrica	1	0	3										4
		Delegación de Mbokajaty	0	0	0										0
5	Caaguazú	Delegación de Caaguazú I Turno	7	9	2										18
		Delegación de Caaguazú II Turno													
6	Caazapá	Delegación de Caazapá	0	1	2										3
7	Misiones	Delegación de San Ignacio I Turno	0	0	0										0
		Delegación de San Ignacio II Turno													
8	Alto Paraná	Delegación de Ciudad del Este	0	7	5										12
9	Central	Coordinación de San Lorenzo	8	0	9										17
		Coordinación de Luque	0	0	0										0
		Delegación de Areguá	0	0	0										0
10	Ñeembucú	Delegación de Pilar	0	0	0									0	
11	Presidente Hayes	Delegación de Remansito	0	0	0									0	
TOTAL			57	59	66									182	



Patricia Mereles
Abg. Patricia Mereles
Directora General de
Análisis e Informes
Defensoría del Pueblo

AVANCE DE METAS FISICAS DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO
AÑO 2024

ACTIVIDADES		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
ACTIVIDAD 1. ATENCIÓN DE RECLAMOS CIUDADANOS	META	480	525	555	555	555	555	540	555	555	555	555	555	6.540
	AVANCE	480	525	555										1.560
ACTIVIDAD 2. CERTIFICACION A OBJETOS DE CONCIENCIA	META	20	0	20	12	15	15	12	12	12	12	12	12	154
	AVANCE	58	1	0										59



Abg. Patricia Ntemi Mercedes
Dirección General de Análisis e Informes